

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGPROSER
CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL 19 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Cuenca a los diez nueve días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las dieciséis horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Federico Malo S/N y Ave 12 de Abril, de esta ciudad se reúnen los siguientes socios de la compañía SEGPROSER CIA. LTDA., EL Lic. Diego Mauricio Zea Valdano, y el Sr. Patricio Oswaldo Jarrín Barba; actúa como Presidente de la compañía el Sr. Patricio Oswaldo Jarrín Barba, el Señor Diego Zea Valdano, actúa como Secretario por ser el Gerente General de la Compañía, junta que se establece y reúne de acuerdo al Artículo 238 de la Ley de Compañías.-

Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Universal de socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia ejercicio económico 2013
2. Aprobación de Balances del Ejercicio Económico 2013
3. Destino de la utilidades.
4. Nombramiento de Gerente General de la compañía.

Autorización al Gerente General para que contrate los servicios profesionales de un Estudio Jurídico, para que realice el trámite legal correspondiente ante la Superintendencia de Compañías.

El Presidente declara instalada la sesión y se dispone se de curso al orden del día y asuntos acordados, poniendo a consideración el mismo; y luego de la debida deliberación del asunto por unanimidad del capital social presente, la Junta General de Socios RESUELVE:

UNO.- Como primer punto del orden del día, el secretario pone en consideración el Informe de Gerencia, en el cual da a conocer las labores relevantes ocurridas durante el período económico 2013, con respecto a la situación en general de la economía del país y

sobre las decisiones importantes que se han tomado, justificando de esta manera los resultados obtenidos en la empresa.

DOS.- La Junta General de Accionistas, luego de su análisis respectivo procede con la respectiva aprobación del Balance General de Situación Económica y del Balance de Resultados de la Compañía de Seguridad SEGPROSER correspondiente al ejercicio económico 2013, que previamente fueron entregados para su revisión.

TRES.- Destino de las utilidades, en este punto la gerencia mociona que se destine el 5% para la reserva legal y el saldo se mantenga como utilidades no distribuidas, moción que es aprobada.

CUARTA.- El Socio Patricio Oswaldo Jarrín Barba, sugiere que el Lic. Diego Zea Valdano siga como Gerente General de la Compañía por el período estatutario de cinco años, lo cual es aprobado por unanimidad, se solicita realizar los nombramientos y proceder con su inscripción ante el Registro Mercantil de esta ciudad.

La Junta General de Socios Autoriza al Gerente General de la Compañía para que se contrate a la Dra. María Augusta Barzallo Seade, Profesional que realizará los trámites correspondientes en cuento al nombramiento de Gerente.

Luego por haberse resuelto el punto acordado, el Presidente declara un receso para redactar el acta.- A las dieciocho horas con cincuenta minutos se reinstala la sesión dando lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes.-



Diego Mauricio Zea Valdano
Socio Gerente General Secretario



Patricio Oswaldo Jarrín Barba
Socio